

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA DE AUTOREPUESTOS GABASA CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Dando cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Compañías y a los estatutos sociales de Auto Repuestos Gabasa Cia. Ltda. , someto a su consideración el presente informe de labores, en los que se destacan los principales aspectos de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2014.

1.- COMENTARIOS GENERALES.-

Cabe indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, está debe fijarse en la tasa social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y urgentes para controlar factores negativos que amenacen con desestabilizar la economía.

Todo esto nos llevó a trabajar en la eficiencia, eficacia y compromiso de todas las personas que trabajan en la empresa.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

Durante el ejercicio 2014 que ha concluido, a pesar de lo manifestado, la situación de la empresa ha tenido un crecimiento favorable en sus ingresos en relación al año 2013, el incremento en el 2014 ha sido del 21.54% que respecto al año 2013, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

En lo referente a los costos y gastos, estos tuvieron un incremento del 21.11% para los costos y para el caso de los gastos el incremento fue 16.27% en relación al año anterior, sin embargo el incremento en gastos básicamente se debe al incremento anual de los sueldos, manteniéndose los otros rubros controlados, esto hace que las utilidades tengan un mayor crecimiento.

En este año la Junta aprobó la distribución a los socios de las utilidades acumuladas, por el valor de US\$ 213.563.83 y de US\$ 92.569.03 del resultado del ejercicio 2013, queda pendiente como dividendos por pagar el valor de US\$ 136.001.34 valor que será pagado en el año 2015, dicha distribución se efectuó de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Ley de Régimen Tributario Interno.

3.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la constitución de la compañía, como las disposiciones de la Superintendencia de Compañía, la gerencia ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta de Socios.

4.- OBJETIVOS PARA EL 2015

La administración recomienda que para el año 2015, se realicen los trámites pertinentes para el aumento de capital, el mismo que es solicitado por las entidades financieras, ya que de esa forma se mejora la situación Patrimonial de la empresa.

Los objetivos considerados para el próximo año serían:

- Fortalecer la imagen ante los clientes, aún más de la que ha ganado hasta la fecha.
- Estructurar un proceso de control de costo y de tratar de reducir o mantener los gastos generales.
- Implementar un sistema de reportes financieros más eficientes y con la información lineal.
- Mejorar el servicio al cliente en el área de ventas.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el servicio/producto, donde está ubicado y que descuentos posee en ciertos casos.

El presente informe, queda a disposición de los señores socios. Ante cualquier inquietud respecto al mismo estoy a su disponibilidad para aclararla.

Atentamente,


Julio Eduardo Sandoval Del Hierro
GERENTE GENERAL